

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27913** P Y A CATERING, S.L.

D. Rafael Lizán Rupilanchas, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem.40/12 -Eje. núm. 187/12, a instancia de D. Clemente Díaz Mancebo, contra P y A Catering, S.L., en el que se ha dictado Decreto, de fecha 8 de octubre de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa P y A Catering, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.812,62 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 8 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120069392-1